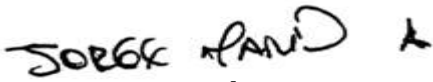


Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
**Juzgado Penal del Circuito Especializado en
Extinción del Derecho de Dominio de Barranquilla**

INFORME SECRETARIAL

Señor Juez informo a usted que la FISCALÍA 9ª ESPECIALIZADA EN EXTINCIÓN DEL DERECHO DE DOMINIO DE BOGOTÁ, remite constancia de entrega del aviso enviado a los afectados. Sírvasse proveer



JORGE MARÍN ANGUILA

Secretario



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BARRANQUILLA**

Radicado	0800131200012020-00022-00 (Fiscalía Rad. 2020-00076 E.D)
Accionante	Fiscalía 9ª Especializada de Extinción del Derecho de Bogotá
Afectado	ANA CECILIA BENITEZ DE HOYOS
Decisión	Auto Ordena Notificar Por Edicto Emplazatorio
Fecha	Agosto/03/2021

Visto el informe secretarial de la fecha que da cuenta del estado del trámite de la diligencia de notificación, y una vez revisada las constancias de entrega del envío del aviso por parte de la FISCALÍA 9ª ESPECIALIZADA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ¹, a la dirección de RAFAEL ENRIQUE GUEVARA (QEPD), y a los afectados ANA CECILIA BENITEZ, LEDYS DEL CARMEN HOYOS y MARIA HOYOS, mismos que ya se encuentran notificados dentro de la diligencia², y observándose que obra

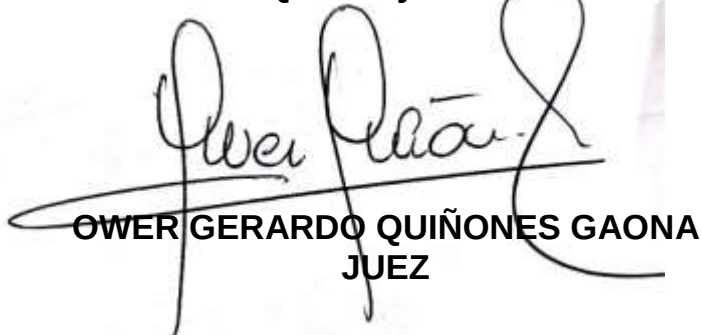
¹ Folio 27 al 37al 61; Cuaderno Original Juzgado No. 1

² Folio 19; Cuaderno Original Juzgado No. 1



aviso enviado a los INTERVINIENTES³, el despacho procede de conformidad con el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, modificada por la Ley 1849 de 2017, a fin de notificar a los terceros indeterminados. Por secretaría librar los oficios.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



OWER GERARDO QUIÑONES GAONA
JUEZ

Firmado Por:

Ower Gerardo Quiñones Gaona
Juez Penal Circuito Especializado
Penal 001 De Extinción De Dominio
Juzgado De Circuito
Atlántico - Barranquilla

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

76dc517da8373052eab1bb38e1c2fbb1ceee58c76aff97218033fe90d940d
661

Documento generado en 09/08/2021 04:42:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

³ Folio 18 al 20; Cuaderno Original Juzgado No. 1